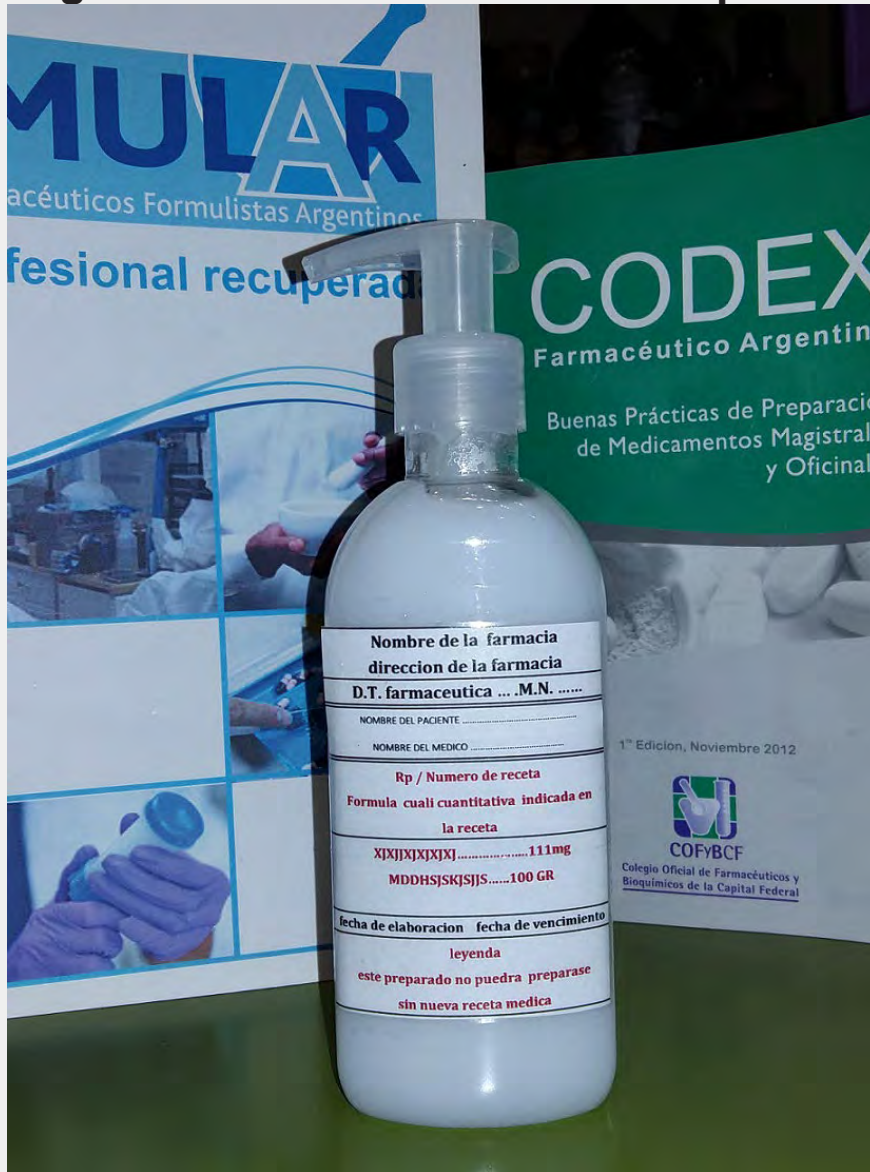


## Dengue: solución ante la falta de repelentes



La Dra. Carina Terraneo, coordinadora de la Comisión de Emprendedores del COFYBCF, explica cómo las farmacias pueden responder a la demanda.

A través de un [comunicado de prensa](#), el COFyBCF llevó tranquilidad a la población e informó que los farmacéuticos pueden colaborar de manera activa en la lucha contra los virus del Dengue y Zika.

Ante la falta de repelentes, las farmacias pueden preparar y dispensar formulaciones equivalentes **con previa receta médica** para un paciente determinado.

Al respecto, la Dra. Carina Terraneo, coordinadora de la Comisión de Emprendedores del COFyBCF, explicó que las farmacias comunitarias “estamos capacitadas para elaborar los preparados ya que contamos con un laboratorio habilitado para tales fines”.

Siguiendo a la especialista, “si bien los repelentes son productos de venta libre, las farmacias no pueden tener el preparado de antemano por una limitación jurídica que depende de la Ley del ejercicio de la actividad farmacéutica, que ha quedado antigua”. En este sentido, el COFyBCF viene trabajando en la actualización de la reglamentación, que data de 1967.

Ante esta situación de epidemia mundial, la coordinadora de la Comisión de Emprendedores Farmacéuticos destaca la importancia de no entrar en pánico: “Los farmacéuticos queremos colaborar en esta cruzada brindando nuestros servicios”. Hoy, ante el faltante de repelentes, las farmacias “podemos salir a responder a esta demanda con un producto que contempla las características específicas de cada tipo de piel”, subrayó.

La farmacéutica señaló que la ventaja de los repelentes preparados en las farmacias radica en el hecho de que son fórmulas para pieles sensibles, atópicas, tanto para niños como adultos, que pueden utilizarse por personas y rociarse en objetos (como los marcos de las puertas). “Vienen en formato de emulsión, gel, loción, crema, spray, etc.”, concluyó.

## **Cómo rotular los preparados**

Nombre de la farmacia

Dirección de la farmacia

D.T. farmacéutica / M.N.

Nombre del paciente

Nombre del médico

Número de receta: es el número de orden que se pasa al libro recetario.

Fórmula indicada en la receta, por ejemplo:

RP/ Dimetiletoluidina 8%

Emulsión hipoalérgica 100 gr.

Fecha de elaboración / fecha de vencimiento

Leyenda: "Este preparado no puede prepararse sin nueva receta médica".

Para más información consultar en el COFyBCF a:

48620436

48663187

[farmaceuticos@cofybcf.org.ar](mailto:farmaceuticos@cofybcf.org.ar)

[bioquimicos@cofybcf.org.ar](mailto:bioquimicos@cofybcf.org.ar)